Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020

Visto el informe secretarial que antecede,

Se fija como fecha para la realización de la presente audiencia el día **05 de febrero de 2021 a las 09:00 am**, diligencia ordenada por auto del 17 de octubre 2019.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
Juez
(dje)
2017-1409
(I)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO** No. 059 Hoy 20 de octubre de 2020
El Secretario
_____
FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

Firmado Por:

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9d8d5df2d2a6165d22f95cc89e0a4561944a7dcb7ee3d0a096a98aa4aeabbf0a
Documento generado en 16/10/2020 05:44:44 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica